

## Visibilidad de las publicaciones científicas

Dra. Mireya González Blanco

Directora/Editora

A través de los años, la producción científica de los países que pertenecen a Centro América y el Caribe no se divulgaba de manera adecuada entre investigadores de forma tal que pudieran compartir o intercambiar un conocimiento científico, esto ocasionaba que existieran investigaciones repetidas o con temas muy parecidos, además existía complejidad para tener el contenido investigado a disposición de otros investigadores, así como a la comunidad educativa y el público en general (1).

En la actualidad este problema no se ha erradicado completamente pero, en los últimos años, se han desarrollado en la región numerosas iniciativas para mejorar la divulgación y la calidad de las revistas de Centro América, El Caribe y México, a través de plataformas que permiten visibilizar la producción científica publicada en revistas de acceso abierto (AA). Así, cada vez son más los países latinoamericanos que indexan sus artículos en distintas plataformas, haciendo más visible su producción científica y académica (1).

Hoy en día, las revistas Latinoamericanas poseen oportunidades de visualización que antes no tenían, gracias al avance de la tecnología y de repositorios regionales que han potenciado la visibilidad que pudiera tener cada país por separado, tal es el caso de repositorios y directorios como: *Directory of Open Access Journals* (DOAJ) y otras iniciativas regionales de indexación como: Redalyc, Scielo, Latindex, REDIB, entre otros, que reciben los resultados de la producción científica por autor o por institución y la hacen disponible ante los ojos del mundo a través

de internet, generando estadísticas y datos sobre el número de revistas, publicaciones, países, temáticas y años de publicación; información que es oportuna para los países que optan por indexarse en estos catálogos (1).

La difusión de los artículos es una de las tareas fundamentales del equipo editorial de una revista científica, junto a la selección de los mejores trabajos. Hoy día, es una apuesta importante en una sociedad cada vez más abierta y conectada. No obstante, se trata de una cuestión polémica, pues la difusión en abierto se ha asociado con revistas que no cumplen de forma rigurosa con los procesos de selección y revisión de los trabajos que se publican, ni cuentan con equipos editoriales con profesionalidad, transparencia y calidad en sus cometidos. Esto genera en los equipos editoriales una situación compleja para adecuarse al AA y, a la vez, a las exigencias de medición de la política científica. Muchas revistas en abierto cumplen las exigencias de calidad de una publicación científica, mientras otras se indexan con malas prácticas editoriales, no tienen filtros de selección rigurosos o son revistas depredadoras. El equipo editorial de una revista se compromete con los autores, que le confían su mejor producción científica, en la publicación del trabajo para que pueda ser leído por el mayor número de expertos en la temática. Este compromiso es la garantía del prestigio de la revista. El interés de figurar en los mejores repositorios y bases de datos, la indización que se considera de excelencia y el AA son algunos de los cauces para ello, con sus ventajas e inconvenientes (2).

La BOAI (*Budapest Open Access Initiative*), señala un número de aspectos en relación al AA, que son importantes y necesitan ser destacados. Primero, es reconocido que la razón por la cual es ahora posible el AA, es porque la web ofrece un medio para la libre diseminación de bienes. En los días del papel impreso, la libre diseminación no era posible debido a que cada copia tenía un costo identificable asociado, en términos de impresión y distribución. Segundo, y relacionado con el primero, la BOAI reconoce que existen costos para producir literatura revisada por pares, aunque los servicios de revisión sean suministrados gratis por los científicos, y que es por supuesto su materia prima. Tercero, la BOAI describe dos formas en las cuales puede realizarse el trabajo de AA: mediante el autoarchivado, que es depositando copias de los artículos en archivos de AA (comúnmente llamada la ruta verde); y mediante la publicación en revistas de AA, publicaciones que hacen que sus contenidos sean libremente accesibles en la web en el momento de su publicación (referida como la ruta dorada) (3). En relación a las opciones para la visibilidad de publicaciones, Fernández y col. (1) agregan una tercera vía, la ruta roja, que está destinada para publicaciones en revistas pagas, es decir, el autor debe pagar para publicar y transferir sus derechos de autor exclusivamente a la revista donde desea visibilizar su artículo.

Como cuarto punto, la BOAI detalla las clases de barreras de acceso que no son permitidas en el mundo del AA: financieras, técnicas y legales. La eliminación de barreras temporales está implícita en la definición, lo que significa que los resultados de investigación deben ser inmediatamente accesibles a posibles usuarios una vez sean publicados, y de ahí en adelante accesibles permanentemente. Por último, la iniciativa se refiere al aspecto sobre el uso de la literatura de AA, la cual se dice, debe ser accesible para leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, investigar, crear vínculos con los textos completos de esos artículos, para indexarlos, pasarlos a programas de bases de datos o utilizarlos en cualquier otro propósito legal. En otras palabras, la posibilidad de leer un artículo gratis no será suficiente (3).

Indizar es la acción de describir o identificar un documento, con relación a su contenido. También se conoce como descripción característica. Admite una elaboración humana o automática. Por lo tanto,

habrá indizaciones hechas por analistas e indizaciones elaboradas por un software. Los dos sistemas tienen ventajas e inconvenientes. La calidad y coherencia que aporta un documentalista supera, en estos momentos, la que ofrecen los programas informáticos pero, los sistemas automáticos son instantáneos, baratos y capaces de asumir muy grandes cantidades de documentos (4).

La indización es un proceso indispensable para poder agrupar los documentos, identificarlos y localizarlos al realizar una búsqueda. Es un concepto que no debe confundirse con los indexadores, o bases de datos que agrupan los diferentes documentos y facilitan su obtención. Los diferentes indexadores que existen requieren de un proceso de indización de los documentos que reciben, realizado por especialistas documentalistas, quienes deben examinar el documento para identificar su contenido, seleccionar los conceptos principales y traducir a un lenguaje documental a fin de facilitar las búsquedas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se tiene como concepto de indización a la técnica de análisis de documentos la cual tiene por objetivo representar y describir el contenido de los mismos, mediante conceptos principales contenidos en ellos o vocabularios controlados, con la finalidad de guiar al usuario en la recuperación de documentos a los que necesita acceder; indexación, por otro lado, se entiende como el proceso por el cual el buscador va rastreando el sitio en cuestión y al mismo tiempo va incorporando a su base de datos el contenido de esas URL, es decir, se registra ordenadamente información para elaborar un índice. En palabras sencillas, indexar es agregar una página, sin importar en que formato se encuentre, a la lista de resultados de un buscador (5).

La Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, órgano oficial de comunicación científica de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, es una publicación de acceso abierto a partir de la página web de la Sociedad. La revista está indexada en SciELO Venezuela, y actualizada en esa base de datos hasta 2017. A partir de 2018, la plataforma de SciELO Venezuela ha venido presentando numerosos inconvenientes, razón por la cual, muchas publicaciones venezolanas, no solo la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, sino todas aquellas indexadas en esa base de datos, no tienen visibilidad en línea, perdiéndose así esta

opción para visibilizar los resultados de investigación de los autores venezolanos, limitando la oportunidad de internacionalizar su experiencia científica al intercambiar ideas con investigadores regionales.

Estos problemas se originaron en el año 2009, cuando ocurrió una interrupción unilateral del Programa Nacional para la Subvención de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas, el cual se había mantenido en forma ininterrumpida por más de 20 años, entre 1990 y 2009. Esta decisión afectó severamente a los procesos de difusión de las publicaciones periódicas, afectación que comenzó a notarse a partir del año 2012, cuando comenzó el descenso de las métricas de visitas de los artículos venezolanos.

Lamentablemente, en julio de este año, la Fundación del Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB), encargada de la gerencia de SciELO Venezuela, recibió una comunicación de la gerencia de SciELO Brasil, en la que se le informa que tras sucesivas evaluaciones de la colección SciELO Venezuela, la colección dejó de cumplir un criterio básico que caracteriza una colección certificada, que es operar con un nivel de actualización por encima 50 %, por lo cual se revocó el estatus de colección certificada a partir del primero de agosto y, actualmente, figura como una colección con el estatus “en desarrollo”.

En los actuales momentos, la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas (ASEREME) y FUNDASINADIB, se encuentran haciendo gestiones, con la finalidad de resolver la situación de esa base de

datos. La dirección de la revista por su parte, iniciará trámites a fin de incluirla en otras bases de datos, proceso largo y exigente, pero que, con toda seguridad resultará exitoso, dada la elevada calidad de las publicaciones que se presentan.

## REFERENCIAS

1. Fernández M, Murillo D. Análisis bibliométrico de las revistas de AA de Centroamérica, el Caribe y México basado en DOAJ e indexadores Latinoamericanos. Congreso UTP [Internet]. 12sep.2018 [citado 23jul.2019]; 1(1):57-4. Disponible en: <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/memoutp/article/view/1852>
2. Pérez-Rodríguez MA, García-Ruiz R, Aguaded I. Comunicar: calidad, visibilización e impacto. REP. 2018; 76 (271): 481-498.
3. Swan A. Directrices para Políticas de Desarrollo y Promoción del AA [Internet]. París: Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura; 2013 [consultado julio 2019]. Disponible en: [https://es.unesco.org/open-access/sites/open-access/files/222536S\\_0.pdf](https://es.unesco.org/open-access/sites/open-access/files/222536S_0.pdf)
4. Juncà Campdepadrós M. Análisis de contenido: resumen e indización [Internet]. Barcelona: Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya; 2010 [Consultado julio 2019]. Disponible en: [https://www.andaluciaesdigital.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=4d7b9bd4-12f4-4b64-a8ce-7514b9de382a&groupId=20195](https://www.andaluciaesdigital.es/c/document_library/get_file?uuid=4d7b9bd4-12f4-4b64-a8ce-7514b9de382a&groupId=20195)
5. Aguirre García JD. Respecto a las Indizaciones e Indexaciones. Rev Cient Cienc Méd. 2012; 15 (1): 5-5.